

FRAGMENTACIÓN Y SEGREGACIÓN URBANA

Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba

Estela Valdés*

Introducción

La nueva dinámica que asume el actual modelo de acumulación capitalista, se consolida en la Argentina en los noventa y significa la real apertura del país a políticas de corte neoliberal. Los efectos sociales de estos procesos son inmediatos. El aumento de la desocupación y empobrecimiento de la población juntamente con la concentración de la riqueza en sectores que pudieron “acomodarse” a las nuevas reglas del sistema, dieron lugar a un proceso de fuerte polarización social y a una concentración territorial en bolsones de pobreza y bolsones de riqueza. En este contexto, son las ciudades el espacio en donde los efectos de fragmentación y segregación son más visibles y aunque estos fenómenos no son nuevos, se resignifican en el escenario actual.

El propósito de este trabajo es encuadrar las cuestiones de la fragmentación y segregación en los procesos de dualización urbana y de realizar, por un lado, una aproximación conceptual de las categorías fragmentación y segregación urbana mediante una reflexión teórica a partir de diferentes autores que abordan la temática; y por el otro, acercarse a una propuesta de conceptualización propia para el abordaje de estudios sobre la temática en la ciudad de Córdoba.

I. Un nuevo orden, un nuevo territorio: la ciudad dual

A partir de mediados de los años setenta y en relación con el desarrollo y expansión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y de la reestructuración económica, se producen profundas transformaciones que, de una manera u otra, afectan el conjunto de lugares a escala mundial. Estos cambios “alteraron profundamente el escenario de la acción social, tanto en sus dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, como en su expresión territorial” (De Mattos, 2001:5).

En Argentina, la profunda reestructuración económica aplicada en el país, tiene su base de sustentación en la redefinición del rol del Estado: apertura externa, desregulación, privatización, flexibilización laboral. La burocratización del aparato estatal, ausencia de recursos financieros y la inclusión de sectores representativos de grupos económicos en las estructuras de poder, dan fundamento al posicionamiento político-ideológico del grupo gobernante.

La fractura social que acompaña el proceso de reestructuración económica no se disocia de la fractura territorial en actual escenario globalizado y estos procesos afectan a todos los rincones del planeta siendo las ciudades el espacio en donde los efectos son fácilmente visualizables.

A los procesos de desregulación dominantes durante la década del '90, le ha sucedido, tras crisis del 2001, la necesidad de volver al rol regulador del Estado “ilustrado por algunas decisiones simbólicas y mediáticas tales como las de rescindir el contrato de Aguas Argentinas, la re-nacionalización de la Compañía de Aguas Argentinas, o el empeño en el conflicto con los vecinos uruguayos a propósito de la instalación de plantas de celulosa sobre el río Uruguay” (Giblin, 2006). Sin embargo, aún son las reglas del mercado las que continúan marcando los cambios en la morfología y el paisaje de las ciudades argentinas, “nuevos actores aparecen como los gestores de la planificación en los nuevos escenarios: los emprendedores privados, los promotores, la clase media “ganadora”, los inversores extranjeros, etc.; en tanto que los gobiernos provinciales y locales han perdido fuerza en la toma de decisiones y la normativa urbana en su conjunto muestra importantes espacios vacíos” (Vidal Koppman, 2005).

Estos profundos cambios socio territoriales en el medio urbano supone la aparición de la *ciudad dual* : “coexistencia espacial de un gran sector profesional y ejecutivo de clase media con una subclase urbana” como consecuencia “del desarrollo contradictorio de la nueva economía informacional”^[1] y la conflictiva apropiación de la ciudad central por grupos sociales que comparten el mismo espacio mientras que son mundos apartes en términos de estilos de vida y posición estructural en la sociedad” (Castells, 1995:292).

De este modo, la dualidad urbana, relacionada a la economía informacional y a la privatización de la ciudad por el juego del libre mercado inmobiliario, tiene su impronta territorial en profundización de *fragmentación y segregación residencial*, así como la conformación de *guetos residenciales de pobres y ricos* según sea su posicionamiento en la estructura social y ocupacional. Así, en un extremo aparecen las villas de emergencia y los *Barrios-Ciudad* (resultado de la relocalización de habitantes desde las primeras); y, en el otro extremo, las urbanizaciones cerradas.

Vale consignar que la ciudad dual también se abre, al decir de Castells (ob cit) en una “realidad variopinta” que constituyen parte de su universo: barrios tradicionales con pobres puertas adentro, barrios cerrados, barrios con residencias intramuros, barrios-pueblo, “sin techo” con hábitat ocasionales y, en la ciudad de Córdoba y muy recientemente, los barrios-ciudad (en el caso de la ciudad de Córdoba), entre otros.

En este sentido, la ciudad se configura como *fragmentada, segregada y guetificada* siendo el “motor” que le da vida los procesos que acompañan el actual modelo de acumulación. Estas categorías tienen amplia difusión entre los estudiosos del territorio y sobre las que se pretende reflexionar en este trabajo.

II. La ciudad fragmentada

El tema de la fragmentación urbana no es nuevo ni reciente. La ciudad se presenta como un mosaico de diferentes usos del suelo con formas y contenido^{ii[2]}diversos: áreas industriales, residenciales, comerciales, etc., es decir, un espacio *fragmentado*.

La fragmentación es inherente al proceso histórico de conformación de la ciudad. La ciudad antigua, medieval, moderna, e incluso, la colonial muestran fragmentos claramente delimitados. Es decir que la fragmentación es un atributo de la ciudad y desde su origen la ha caracterizado el heterogéneo uso del suelo conforme a la división social y técnica del trabajo. (Valdés, 2001). En tal caso se estaría relacionando con el uso del suelo.

Lobato Correa, cuando define el espacio urbano afirma que los fragmentos mantienen una vinculación dada por los flujos de relaciones (relaciones espaciales) que pueden ser visibles (circulación de personas, mercancías, etc.) o invisibles (financieros, informacionales, toma de decisiones, etc.). En este sentido, el espacio urbano es entonces “simultáneamente fragmentado y articulado: cada una de sus partes mantiene relaciones espaciales con las demás” (Lobato Correa, 1989:7).

Como parte del proceso de división social del trabajo, los agentes sociales se apropian de determinadas porciones del espacio. En relación al espacio urbano residencial, se puede decir que se realiza según la *situación de clase*^{iii[3]} de los agentes productores de la ciudad.

Ahora bien, el término *fragmentación* tiene una fuerte carga polisémica y la actual comprensión del fenómeno puede interpretarse desde los cambios globales producidos desde hace unas décadas y que le imprimen rasgos propios.

El abordaje de la cuestión de la *fragmentación urbana* reconoce fundamentalmente dos líneas de análisis aunque con diferentes matices en cada una de ellas: a) por un lado, aquella que se halla ligada a procesos de desigualdad social y barreras materiales y/o inmateriales; b) por el otro, la que se relaciona con las discontinuidades en el proceso de expansión urbana respecto de la trama producto de los procesos de metropolización.

Así, en la primera línea de análisis se puede mencionar a autores como David Harvey, Prévôt-Shapira y Vidal Rojas, entre otros.

Para Harvey (1997), las ciudades en la actualidad han dejado de planificarse en su conjunto para sólo abocarse a diseñar partes de ellas como resultado de la especulación inmobiliaria y sin ningún tipo de previsión; advierte que, por un lado aparece la miseria y la corrupción; y por el otro, lugares hermosos de diseños arquitectónicos realizados por especialistas famosos pero cuyos habitantes no tienen idea sobre lo que sucede en los sectores más pobres de la ciudad.

Lo que está en juego entonces es el uso colectivo de la ciudad que, “a través de los siglos se ha ido fragmentando pero siempre hubo relaciones entre los fragmentos y en su mejor momento hubo una preocupación por reunirlos en algunas políticas urbanas(...) la diferencia ahora es que se han formado especies de islas o compartimentos estancos” que sin lugar a dudas dificultan la integración y aumenta el aislamiento y también se multiplica el delito a medida que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres (Harvey, ob cit).

Prévot-Shapira (2001:34) afirma que en el caso particular de Argentina, a partir de los años noventa, se profundizan una serie de medidas económicas acordes al modelo imperante y se refleja en las condiciones sociales de la población. “Argentina deja de ser una sociedad políticamente dividida y socialmente integrada”. Para la autora, nos encontramos frente a un modelo de ciudad más disperso y menos jerárquico, que sustituye a la ciudad orgánica, esto es, la *ciudad fragmentada* y que involucra los siguientes componentes: a) espaciales, como la desconexión física y discontinuidades morfológicas; b) dimensiones sociales, como el repliegue comunitario y lógicas exclusivas; y c) políticas, tales como la dispersión de actores y autonomización de dispositivos de gestión y regulación urbana. De esta manera, la ciudad orgánica “ha estallado en múltiples unidades y ya no existe la unificación del conjunto” (Prévot-Shapira, 2000).

Vidal Rojas considera que la fragmentación urbana está ligada al fenómeno de metropolización en tanto que por su rol, coexiste una población cuyas relaciones están volcadas hacia el exterior, y otra cuyo sistema de relaciones es esencialmente local. De allí que afirma que es un proceso territorial mayor que se construye a través de tres subprocesos: fragmentación social, fragmentación física y fragmentación simbólica y en cualquiera de los casos supone la independencia de las partes (fragmentos) en relación al todo (sistema urbano). La fragmentación física -entendida en términos físico- relacionales- puede ser definida “como la tendencia de la estructura de la ciudad hacia una pérdida de la coherencia y de cohesión del todo a causa de una disociación de las partes de que la componen” (Vidal Rojas, R. 1997:5). Esta fragmentación física puede proceder de: a) un proceso de construcción de fragmentos referidos a centros conurbados con diferentes actividades, historia, estructura

territorial, entre otros, –las denomina *ciudad de fragmentos*– y, b) más relacionado con el tema que interesa a este trabajo, de un proceso de desconstrucción del conjunto urbano por la singularización de sectores que adquieren una identidad propia caracterizada por los barrios amurallados, fronteras intraurbanas o zonas monofuncionales, y la da en llamar *ciudad fragmentada*.

En la otra línea de análisis, se ubican autores como Borsdorf (2003) De Mattos (2001), Ciccollella (2002), entre otros.

Según la mirada de Borsdorf (2003), de la ciudad polarizada, propia de los años de industrialización sustitutiva en América Latina, se pasa a la *ciudad fragmentada* de la actualidad. En el primer caso, la configuración de la ciudad hasta principio de los setenta mostró procesos espaciales ligados a las líneas ferroviarias y autopistas que reforzaron el crecimiento de algunos sectores; los grupos de mayores recursos se desplazaron hacia la periferia y aparecieron en algunas de las ciudades latinoamericanas, ya al final del período, los primeros centros comerciales –*shopping centers*–^{iv[4]} y barrios de lujo (*countries*) con estilos importados de las ciudades estadounidenses. Sin embargo, en este período, la estructuración del espacio urbano responde todavía a la industrialización y a la presencia del Estado intervencionista en cuestiones relativas a la planificación, como así también a la fuerte migración rural.

La ciudad fragmentada para Borsdorf, conserva dos principios estructurales de la etapa anterior pero en forma diferente: a) la tendencia sectorial-lineal; y b) el crecimiento celular. La tendencia sectorial-lineal dada por el ferrocarril y las pocas autopistas centrífugas perdieron importancia mientras que aparecen las vías rápidas intraurbanas –a las que se podrían agregar los anillos de circunvalación en las principales ciudades del país–. Este hecho facilitó la tendencia de los sectores sociales altos y medios-altos a trasladarse al periurbano y a las periferias metropolitanas así como también se manifiestan en forma de células, la presencia de viviendas sociales y villas de emergencia.

De Mattos, (2001:19), comparte esta visión –al igual que otros autores– y afirma que se constituyen de esta manera, estructuras suburbanizadas y policéntricas con una tendencia a la “angelización” como el ejemplo paradigmático. Así, el modelo de la ciudad actual ha dejado de lado la ciudad compacta para dar lugar a otra más fragmentada, de crecimiento celular y a la que se denomina metrópolis expandida, postsocial, metápolis o ciudad difusa, tal alguno de los nombres con los que lo han denominado distintos autores (Ciccollella, 2002:204).

En referencia a la *fragmentación urbana residencial*, ambas líneas están presentes. Así, la fragmentación urbana residencial es entendida en términos: a) físicos-relacionales: niveles de infraestructura social, equipamientos y servicios, redes

y flujos de relación entre cada fragmento y; b) sociales: cada fragmento es apropiado por grupos sociales homogéneos en relación con su situación de clase respecto de la ciudad como campo social. El proceso de fragmentación reconoce un proceso de intervención en el conjunto urbano que se relaciona con la incorporación de artefactos residenciales recientes (urbanizaciones cerradas, housing, torres jardín, barrios ciudad, etc.) o bien, consolidados (villas de emergencia). Cada fragmento es fácilmente identificable en términos de configuración territorial y se localizan: a) manera continua en la trama urbana pero con fronteras invisibles relacionadas con la alteridad; o bien, b) discontinua, a manera de “islas” en el espacio urbano y como resultado de la expansión urbana. El elemento común es la baja interacción entre los fragmentos. En este sentido, se encuentra estrechamente ligada la presencia de fragmentos con la segregación residencial socioeconómica como se verá más adelante.

III. La ciudad segregada

El tema de la *segregación urbana* ha preocupado desde las primeras décadas del siglo veinte a numerosos investigadores, especialmente en lo que se refiere a las minorías étnicas. La primera avanzada sobre la cuestión fue realizada por la denominada Escuela de Sociología Urbana de Chicago, que la definió como una concentración de tipos de población dentro de un territorio dado y se aplicó al estudio de la distribución espacial de minorías étnicas en grandes ciudades de los EE.UU. (McKenzie, 1925).

En la actualidad, la preocupación pasa por la creciente expansión del fenómeno de segregación urbana desde comienzo de la década de los ochenta, tanto en las ciudades de los países desarrollados como en los emergentes.

Ahora bien, Castells (1999:203) define la segregación urbana como la “tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía” En este sentido, la estratificación social origina también estratificación espacial que se traduce en áreas urbanas segregadas y ocupadas por grupos sociales semejantes viviendo en entornos morfológicos también semejantes (Estébanez, 1992:574). “En términos sociológicos, segregación significa la ausencia de interacción entre grupos sociales. En un sentido geográfico, significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico. La presencia de un tipo de segregación no asegura la existencia de otro” (Rodríguez Vignoli, 2001:11).

Esta desigual distribución de grupos sociales en el espacio urbano, da cuenta de la presencia de la segregación residencial que se manifiesta, según Rodríguez J. y Arraigada, C. (2004:6), de diversas maneras. Cada una de ellas es abordada por diferentes autores, entendiendo la segregación como: a) por la proximidad física entre los espacios residenciales de los diferentes grupos sociales; b) la homogeneidad social de las distintas subdivisiones territoriales en que se puede estructurar una ciudad, (Sabatini, 1999); y c) la concentración de grupos sociales en zonas específicas de la ciudad (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Rodríguez 2001; Jargowsky, 1996; Massey, 1996).

Rodríguez y Arraigada (ob cit) afirman que a través de la combinación de algunas de estas definiciones, se puede afirmar que la segregación residencial es el grado de proximidad espacial de familias pertenecientes a un mismo grupo social.

La cuestión de las diferencias socio-económicas en el medio urbano resulta particularmente notoria y fundamentalmente tiene su máxima expresión a posteriori de los profundos cambios operados en los noventa. En esta década se produjo una inflexión hiperbólica en el marco de la política neoliberal implementada que dio lugar a un nuevo marco social atravesado por una fuerte dinámica de polarización en la cual todas las clases sociales sufrieron grandes transformaciones (Svampa, 2005:11).

En este sentido, comprender la segregación residencial es posicionarse frente a un fenómeno social relacionado con desigualdades sociales pero también es un fenómeno espacial en tanto que el espacio no es inocente sino, por el contrario, un activo. Es decir, el espacio no es un mero reflejo de las desigualdades socio-económicas en tanto que por un lado, las áreas residenciales segregadas favorecen el proceso de reproducción de las relaciones de producción ya que en su interior tiende a reproducirse la *situación de clase* y son precisamente los barrios los espacios donde se reproducen los diferentes grupos sociales; y por el otro, como sostienen Sabatini, Cáceres y Cerda (2001:3), los grupos sociales recurren a la segregación para afirmar identidades sociales.

La *segregación residencial socioeconómica* implica la presencia de *fragmentos* dentro de la ciudad, definidos por el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social definidos en términos socioeconómicos (Rodríguez y Arraigada, 2004:6). Kazman^{v[5]} previene sobre dos consecuencias negativas de este fenómeno, particularmente cuando los segregados son grupos de bajo nivel socioeconómico. La primera de ellas es que los pobres segregados tienen menos oportunidades de acceder a “activos” de capital social (individual, colectivo y cívico) y la segunda que el aislamiento social favorece la formación de subculturas marginales.

En el primer caso se debilitan las redes y contactos que permiten obtener empleo, al tiempo que se dificulta la movilidad social, se reducen las posibilidades de acceder a la información y se está menos expuesto a modelos de rol. En definitiva, contribuye a la desintegración del tejido social. En términos de capital social colectivo Kazman (ob cit) afirma que hay un riesgo de declinación de las instituciones vecinales con una fuerte carga de desconfianza que impide la superación de problemáticas comunes.

En el segundo caso, sucede algo similar: hay un debilitamiento del sentimiento de ciudadanía al no compartir problemas vecinales con otras clases y aparecen los riesgos de formación de subculturas marginales, cada una con sus respectivos códigos y comportamientos. Esto es particularmente importante, ya que estas subculturas marginales pueden cristalizarse debido a que el resto de la sociedad las percibe como un factor de amenaza. Esta percepción de peligrosidad con relación a culturas diferentes retroalimenta el aislamiento social de los grupos segregados. A su vez, Kazman, también advierte que los efectos de vivir en áreas homogéneas de pobreza exponen a sus habitantes a riesgos tales como fracaso escolar y embarazos adolescentes, entre otros aspectos de fuerte carga social.

Por otra parte, Wacquant, L. (2001:129) le otorga gran importancia a la estigmatización de los barrios y áreas donde se concentran los grupos pobres o discriminados, considerando que ésta es una dimensión central de la "nueva pobreza", que está creciendo en prácticamente todas las ciudades en la era de la globalización de las economías. Estas nuevas formas de pobreza tienen principalmente su fuente de origen en la exclusión de ciertos sectores sociales del mercado de trabajo, la apertura del espectro salarial y con ello los niveles de renta más bajos y la precarización del empleo, entre otras causales (Fernández Durán, 1996:139).

La ciudad se ha encaminado entonces hacia un proceso de *segmentación social*, entendiendo ésta como un proceso de reducción de las oportunidades, de interacción de grupos o categorías sociales distintas. En términos estáticos, una sociedad segmentada es donde hay una muy baja interacción fuera del mercado de trabajo entre grupos o estratos socio-económicos distintos (Kazman, 2001a).

IV. La cuestión de los guetos urbanos

Desde una primera aproximación y en sentido estricto, el concepto de gueto se podría definir como *sectores donde habita una minoría separada del resto de la sociedad*. En diversa literatura geográfica, distintos autores se han referido a las nuevas formas de organización del espacio urbano residencial con el término de *guetos*. (Santos, 1990; Prévot-Shapira, 2000; Borsdof, 2005; Kaztman, 2001-2003;

Formiga, 2005; entre muchos otros). Algunos de ellos hacen referencia a la guetificación de pobres y otros lo relacionan a la reciente aparición guetos de pobres y de ricos para referirse a las modalidades de uso del suelo urbano residencial enmarcados en el actual contexto de la globalización signada por la dualización urbana.

A su vez, desde otra perspectiva, David Harvey (1992:136), examina las teorías geográficas que permiten comprender la formación y permanencia de los guetos y sostiene que deben considerarse las cuestiones económicas al tiempo que plantea, siguiendo a Alonso (1964) y Muth (1969), la “Teoría económica del mercado del suelo urbano” según la cual el uso del suelo urbano es el resultado de la *licitación competitiva* de los grupos ricos y pobres donde el costo de traslados hacia el centro como lugar de trabajo es una variable que juega en las preferencias del grupo rico y que es, en definitiva, el que termina imponiéndose al grupo pobre al no incidirle los costos de transporte.

Kaztman se posiciona en la conformación de los guetos de la pobreza y analiza fundamentalmente las consecuencias de su formación. Afirma que es el resultado de las condiciones de desindustrialización y del achicamiento del Estado como factores de debilitamiento de las fuentes de empleo en América Latina a partir de los años ochenta. De este modo, la concentración espacial de un grupo social –un gueto– que comparte graves privaciones materiales y escasas esperanzas de ascenso social mediante el empleo “favorecen la germinación de los elementos más disruptivos de la pobreza y refuerza la precariedad del grupo por varias vías” (Kaztman, 2001b:181).

Ana Carlos (1997:7), se refiere a los guetos urbanos representados por los condominios cerrados de la periferia urbana. Afirma que son “las modalidades de usos que contemplan características culturales, étnicas y religiosas diferenciadas”, que a su vez generan “acciones sociales que marcan la articulación entre lo individual y lo colectivo” y que a su vez, afectan el comportamiento de los grupos sociales. Le otorga fuerza a la existencia de una identidad construida a partir del ingreso en ellos “y que acaba produciendo un modo de vida propio”. Establece una clara relación entre segregación, fragmentación y la conformación de los guetos al afirmar: “El gueto es producto directo de la relación entre la morfología social-jerarquía espacial, que segrega grupos y lugares como consecuencia de la fragmentación del tejido urbano y de sus formas de apropiación lo que permite pensar la constitución de la identidad”. En este sentido, coincide con Vidal Rojas (ob cit) cuando este autor afirma que la ciudad fragmentada en la que aparecen barrios amurallados, fronteras intraurbanas o zonas monofuncionales, son sectores singulares que adquieren identidad propia en tanto que se produce la disolución de la identidad de la ciudad en su conjunto^{vi[6]}.

V. ¿Guetos? Una aproximación desde los estudios sobre la pobreza

Ahora bien, los autores citados dan cuenta, en todos los casos, que la condición de grupos guetificados refiere a una situación de *marginalidad* respecto de la sociedad total y por lo tanto involucra el concepto de *segregación y fragmentación*. En este apartado se pretende analizar el concepto de marginalidad a los fines de precisar el alcance del concepto de guetos. Para ello, se analiza la cuestión desde la mirada sociológica y antropológica realizada por Alicia Gutiérrez (2004:26), quien hace un paneo de las principales líneas teóricas de análisis de la *marginalidad* en el marco del análisis de la pobreza en América Latina, para luego avanzar hacia la noción de *estrategias*.

1) Según la autora, el concepto de *marginalidad* tiene diferentes marcos explicativos desde la aparición del término a principios del siglo^{viii[7]}. En un pormenorizado análisis, distingue tres enfoques analíticos que se pretende transponer a continuación en una comprimida exposición:

- ● *La aproximación ecológico-urbanística*: Tiene sus raíces en la Escuela de Chicago y comenzó a utilizarse más frecuentemente luego de la 2ª Guerra Mundial cuando la periferia de las principales ciudades de América Latina comenzaron a poblarse dando lugar a la conformación de villas miseria^{viii[8]}. Estos núcleos poblacionales se definieron como “marginales” para luego hacerse extensivo a barrios pobres dentro de la trama urbana. El criterio de marginalidad pasaba por la calidad y ubicación del hábitat; posteriormente se incluyeron otros aspectos como la condición social de los habitantes (nivel de ingreso, origen rural de la población, etc.). Con ello, esta aproximación daba cuenta de la situación de homogeneidad de la condición social de sus habitantes, por lo cual no tardó en profundizarse la visión de marginalidad como *segregación* y la exclusión “se hace extensiva no sólo a aspectos residenciales o de mercados de trabajo y consumo, sino que también es percibida como una suerte de recorte en el usufructo del conjunto de derechos civiles, políticos, económicos y sociales que sufren quienes viven en estas condiciones y que de hecho les impide toda posibilidad de participar de los beneficios del desarrollo o aprovechar las vías del ascenso social” (Jaume, 1989 citado por Gutiérrez ob cit). La marginación con escasa participación social es postura preponderante de la CEPAL.
- ● *La aproximación cultural*: representada por Oscar Lewis, quien introdujo el concepto de cultura de la pobreza. Para el autor, la cultura de

la pobreza puede ser descrita a través de unas sesenta características sociales, económicas y psicosociales interrelacionadas; una cultura que se transmite de generación en generación. Esta postura ha sido muy criticada por el enfoque, de naturaleza psicosocial, y sin considerar otros aspectos relativos a la organización social y económica de los pobres; “los “pobres” o los “marginales” no están aislados en la sociedad y de alguna manera se articulan con el sistema global. Dicha articulación con los sectores dominantes de la sociedad no solamente pasa por aspectos culturales, sino también sociales y económicos” (Gutiérrez, ob cit).

- ● *La aproximación económica:* Los autores que adhieren a esta aproximación colocan a la cuestión de la marginalidad dentro del funcionamiento del sistema económico. Como criterio predominante se encuentran la desocupación y subocupación de grandes sectores de la población, de tal modo que la marginalidad está en relación con la incorporación al mercado formal de trabajo.

Para Gutiérrez, el elemento común de las aproximaciones al estudio de la *marginalidad* es el que supone un defecto de integración de aquellas poblaciones. Hay autores como Lomnitz y Margulis, que definen a los “grupos marginales” no por estar al margen sino “por la manera en que están ubicados en el sistema”: a ellos les critico que no explicitan suficientemente “esa manera de estar ubicados” y es por ello que la autora toma la noción de Bourdieu de *volumen y estructura del capital*. Por ello, en los recientes estudios sobre pobreza, los grupos sociales con condiciones objetivas de pobreza, no implica que están fuera de la sociedad global –o más precisamente en sus márgenes– sino que están dentro, pero ocupando una posición desfavorable. Desde esta perspectiva, se supera la dualidad del concepto: márgenes-centralidad o marginalidad- integración. El marco explicativo que aborda la autora parte de la noción de *estrategias de reproducción social*^[9] desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1988:122) quien las define como “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase”^[10]. De este modo, el análisis de la pobreza, resulta de darle prioridad a “un abordaje en términos de bienes -de lo que se tiene- y no únicamente de necesidades, -de lo que se carece-“ Gutierrez, (ob cit: 54).

¿Cómo se explica entonces el abordaje de la pobreza a partir de la noción de *estrategias de reproducción* según la misma definición? Para poder abordar la respuesta, se deben precisar conceptos relativos a las *estructuras sociales externas*,

como a) *campo social*, b) *capital*, c) *posiciones*; y, relativos a las *estructuras sociales internalizadas*, como el de *habitus*^{xii[11]}:

- a) a) *Campo social*: la ubicación que tiene el individuo o la familia en relación a la estructura social se operacionaliza mediante este concepto y puede definirse como “sistema de *posiciones* y de relaciones entre *posiciones*” Bourdieu, P. 1990^{xiii[12]}.
- b) b) *Capital*: Los *campos sociales* se distinguen según el capital que está en juego. Se pueden definir como “el conjunto de bienes acumulados que definen las posiciones en un campo específico” (idem: 55). Los *capitales* no son sólo los económicos sino también los culturales, sociales y simbólicos y de acuerdo al tipo y volumen que se posea de estos capitales, en un sistema de relaciones, es la *posición* ocupada en el campo. Por ello, en el espacio social global se habla de volumen y estructura del capital: son los elementos que definen la posición de clase.
- c) c) *Posición*: Se la podría definir como el lugar ocupado en cada campo en relación al capital específico que allí está en juego. Estas posiciones son relativas en tanto que están “en relación” con otras posiciones. (Gutiérrez, A. 1994: 48)
- d) d) *Habitus*: Son las condiciones objetivas incorporadas a lo largo de trayectorias tanto individuales como colectivas. Se trata de aquellas disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una cierta manera y no de otra, disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de la historia. (Gutiérrez, 1994: 65).

Las *estrategias de reproducción*, dependen, entonces, entre otros aspectos, de: a) el conjunto de bienes que cada familia posee y de su trayectoria volumen, estructura y evolución pasada del capital que hay que reproducir^{xiii[13]} ; b) los instrumentos de reproducción, que involucran a la distancia geográfica y de la distancia social real. Vale decir, de la distribución de los grupos en relación a los centros de producción y distribución de los diferentes bienes; y de las posibilidades concretas de acceso a esos bienes; c) los *habitus*; d) el “estado de la relación de fuerzas entre las clases”: esto es importante porque subraya que la pobreza se reproduce junto con la reproducción de la riqueza.

En síntesis, desde las nuevas formas del estudio de la pobreza y por extensión hacia lo que se considera las áreas residenciales de elite o su extremo social en clave territorial, las villas de emergencia o los Barrios-ciudad, se entiende que las relaciones sociales no se reducen al interior de estos espacios sino que existen prácticas sociales que ligan a estos habitantes con la sociedad en su conjunto.

De este modo los guetos urbanos surgen como un concepto más bien perceptual, más ligado a las condiciones físicas de conjuntos habitacionales que a una auténtica condición de exclusión social. Desde este punto de vista, queda ligado a los conceptos de fragmentación, segregación en tanto se refiere a condiciones objetivas de localización, permanencia y/o transitabilidad para “otras clases sociales” y reconoce su base territorial en la apropiación de un área por determinados grupos sociales.

Bibliografía

- BORSODORF, A (2003): “*Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*”. En revista *EURE* Vol 29, Nº 86, mayo de 2003, Santiago, Chile
- CARLOS, A. (1997): “*La cuestión de los “guetos urbanos*”. En 6^{to} Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, marzo 1997.
- CASTELLS, M. (1999): *La cuestión urbana*. Ed Siglo XXI España (decimoquinta edición)
- CASTELLS, M. (1995): *La ciudad Informacional -Tecnología de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano regional-* Editorial. Alianza. Madrid.
- CICCOLLELLA, P. (2002): “*La Metrópolis Postsocial: Buenos Aires, ciudad rehén de la economía global*”. Actas del Seminario Internacional: El desafío de las áreas metropolitanas en un mundo globalizado. Una mirada a Europa y a América Latina. Barcelona
- DE MATTOS, C (2001). “*Metropolización y suburbanización*”. *EURE (Santiago)*, mayo 2001, vol.27, no.80. Chile.
- ESTÉBANEZ, J. (1992): “*Los espacios urbanos*”. En Puyol, R et al: *Geografía Humana*. Ed Cátedra. Madrid
- GIBLIN, Beatrice (2006): “*Nouvelle géopolitique en Amérique latine?*” Hérodote. Nº123. Quatrième Trimestre 2006. http://www.herodote.org/article.php3?id_article=247
- GUTIÉRREZ, A. (1995): *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Ed Universitaria Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- GUTIÉRREZ, A. (2004): *Pobre', como siempre...Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ed Ferreyra. Córdoba.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (1996): *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*. Ed. Fundamentos. Madrid. 3^o edición.
- HARVEY, David (1992): *Urbanismo y desigualdad social*. Ed siglo XXI. España
- HARVEY, David (1997): “*Las ciudades fragmentadas*” Reportaje. Página 12. 23-3-97 Buenos Aires

- KAZMAN, R (2001a): *“Exclusión social y segregación residencial”*. Exposición. Ciclo de foros sobre Políticas Públicas. Mañanas complejas. 5 de julio. <http://www.gandhi.edu.uy/complejas/forotres/foro3.htm>
- KAZMAN, R (2001b): *“Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista de la CEPAL. Dic 2001
- LOBATO CORREA, R. (1989): *O espaço urbano*. Ed Atica. Sao Paulo
- MCKENZIE, R. D. (1925), *“The Ecological Approach to the Study of Human Community”*; en Park, Robert E., Ernest W. Burgess and Roderick D. McKenzie, *The City*, Chicago, University of Chicago Press.
- PRÉVOT-SHAPIRA, M. F. (2000): *“Segregación, Fragmentación, Secesión. Hacia una nueva geografía social en la aglomeración de Buenos Aires”*. En Economía, Sociedad y Territorio, Vol II , N° 7: 405-431
- PRÉVOT-SHAPIRA, M. F. (2001): *“Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”*. En *Perfiles latinoamericanos*. N° 19. FLACSO. México
- RODRÍGUEZ J.Y ARRAIGADA, C. (2004): *“Segregación residencial en la ciudad latinoamericana”*. EURE, Vol. XXIX, N° 89, pp 5-24, Santiago de Chile
- RODRÍGUEZ VIGNOLI, J. (2001)) *“Segregación residencial socioeconómica: ¿Qué es?, ¿Cómo se mide?, ¿Qué está pasando?, ¿Importa?”*, Santiago de Chile, CEPAL/ECLAC Serie Población y Desarrollo, (LC/L. 1576-P) N°S.01.II.G.54
- SABATINI, F. y otros (2001): *“Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”*. EURE v.27 n.82 Santiago dic. 2001
- SVAMPA, M.(2005) : *La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del liberalismo*. Ed Taurus. Buenos Aires
- VALDÉS, E (2001): *“Los guetos urbanos residenciales. El caso del Country Las Delicias”*. Anuario de la Escuela de Historia. Año 1 N° 1. Ed. Ferreira. Córdoba
- VIDAL KOPPMAN, Sonia (2005): *“La ciudad privada: nuevos actores, nuevos escenarios ¿nuevas políticas urbanas?”*. Scripta Nova. Vol. IX, núm. 194 (15), 1 de agosto de 2005. Barcelona
- VIDAL ROJAS, Rodrigo (1997): *“Metrópolis en recomposición: Elementos para una teoría de de la fragmentación urbana”*. En 6^{to} Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, marzo 1997.
- WACQUANT, L. (2001): *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Ediciones Manantial

* Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba
estelav@powernet.net.ar

^{i[1]} Según Castels, la *economía informacional*, se caracteriza por el hecho de que la productividad y la competitividad se basan de manera creciente en la generación de nuevos conocimientos y en el acceso al procesamiento de la información adecuada.

^{ii[2]} Los conceptos de forma y contenido son utilizados por Milton Santos para referirse conceptualmente al espacio geográfico. Es forma en tanto que se encuentran los objetos visibles ya sean de origen natural como artificial y en tanto que su contenido son los procesos sociales que constituyen su “principio activo”.

^{iii[3]} En la mirada sociológica de Pierre Bourdieu, el concepto de *clase social* se comprende a través de los conceptos de condición y posición de clase: “...la condición de clase es definida con categorías de posesión y desposesión de bienes, o del manejo de ciertos bienes; a posición de clase se refiere más bien a la posición relativa de los bienes, en términos de mayor o menor, ligadas a una relación de dominación-dependencia; y las relaciones simbólicas son maneras de usar y de consumir bienes, asociadas a los estilos de vida, estructuradas en términos de inclusión -exclusión, divulgación-distinción, y utilizadas como manera de reforzar, e incluso reproducir, la posición de clase.” (Gutiérrez, A. 1995:82).

^{iv[4]} El autor realiza una generalización para todas las ciudades latinoamericanas, sin embargo, este no fue el caso de la ciudad de Córdoba ya que el primer shopping center se inauguró en el año 1989 y el primer “country” en 1991

^{v[5]} Citado en Rodríguez y Arraigada

^{vi[6]} El autor no utiliza la categoría de guetos sino que refiere a cinco formas estructurales de fragmentación física: satelización eclosión, compartimentalización, desestructuración y nuclearización. Es ésta última la que expresa “el aislamiento físico-funcional de diversos sectores al interior del área urbana”

^{vii[7]} Según la autora el término *marginalidad* parece haber tenido su origen en un artículo publicado de Robert Park “Human Migration and the Marginal Man” en 1928. (Gutiérrez, 2004:27)

^{viii[8]} calampas, favelas cantegriles, ranchos: son denominaciones del mismo fenómeno según el país del que se trate.

^{ix[9]} El término reproducir no queda restringido a “producir lo mismo” (Gutiérrez, ob cit: 53)

^{x[10]} Pierre Bourdieu (1988): La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Ed Taurus Madrid, citado por Gutiérrez ob cit.

^{xi[11]} *Campo y habitus*, son categorías teóricas centrales en la construcción teórica de Bourdieu

^{xii[12]} Pierre Bourdieu (1990): Sociología y cultura. Ed. Grijalvo. México Citado en Gutiérrez, A. (1995)

^{xiii[13]} La autora estaca la importancia de la historia de la acumulación ya que es distinto el valor social de un capital económico o cultural si es un tipo de capital de “nuevo rico” o si procede de una larga historia de acumulación. (idem: 55)